Departamento del Valle del Cauca Gobernación NIT. 890399029-5	CERTIFICACIÓN CONTRATO PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y MÍNIMA CUANTÍA	Código: FO-M9-P2-26 Versión: 01 Fecha de aprobación: 15/08/2018 Página 1 de 1

EL SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA Y VALORIZACION DE LA GOBERNACION DEL VALLE DEL CAUCA

CERTIFICA:

Que la sociedad **GESTIOPOLIS S.A.S.** Identificada con el NIT. 900.374.170-3 y cuyo representante legal es el señor JAIRO CUEVAS, identificado con cédula de ciudadanía número 16.664.425 de Cali, ha ejecutado el siguiente contrato de Prestación de Servicios Profesionales y de Apoyo a la Gestión con el DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA:

Contrato número: 0110-18-11-0712 del 15 de febrero de 2017

Fecha de Acta de Inicio: 21 de febrero de 2017
Objeto: Prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión de una Entidad Especializada en gestión predial y diagnostico social del proyecto de la "ampliación vía candelaria – tramo cavasa – candelaria, según necesidades de la secretaria de Infraestructura y Valorización del departamento del Valle del Cauca"

Valor: $ 255.000.000
Plazo de Ejecución: Hasta el 31 de diciembre de 2018

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la ejecución del contrato. El Contratista cumplió a Cabalidad y a entera satisfacción con el objeto contractual.

Atentamente,

MIGUEL ANGEL MUÑOZ NARVAEZ
Secretario de Infraestructura y Valorización

Proyectó: Brahian Cortez Muñoz – Abogado – Contratista

Este documento es propiedad de la Administración Central del Departamento del Valle del Cauca. Prohibida su alteración o modificación por cualquier medio, sin previa autorización de la señora Gobernadora.